



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, agosto 2023.

Señora:

Clara María García Cruz

SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4449869 de 2023

Coordinadora académica

Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria

Armenia- Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual mes agosto del año 2023

Referencia: CO1.PCCNTR.4449869 de 2023

Lourdes Lisbeth Caicedo Campo identificada con la cédula de ciudadanía No. 34.659.843 de Timbío Cauca, en mi calidad de Contratista del SENA, como tutora virtual, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Cuarenta millones setenta mil pesos M/cte. (\$40.170.000) COP. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) 10 pagos iguales de \$4.017.000 (Cuatro millones diecisiete mil pesos M/cte.) correspondiente a los meses febrero a noviembre de 2023.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2023.

OBJETO:

Prestación de servicios de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.
--

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación, Fichas: 2798815, 2798816, 2798817, 2798818, 2826099, 2826100, 2826101, 2826102.	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices: guías de aprendizaje, pruebas de conocimiento y



		Nombre del Programa: Sistema de Gestión Seguridad y salud en el trabajo	anuncios.
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Realización del sondeo de saberes previos en los cursos asignados con número de ficha: 2798815, 2798816, 2798817, 2798818, 2826099, 2826100, 2826101, 2826102. Nombre del programa: Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo.	Capturas de pantalla del centro de calificaciones donde se evidencia la realización del sondeo de saberes previos.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas virtuales relacionados con su perfil.	Orientación de las Actividades de Enseñanza Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Ficha: 2798815, 2798816, 2798817, 2798818, 2826099, 2826100, 2826101, 2826102. Nombre del programa: Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo.	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA. Imagen Instrumentos de evaluación.
5	Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se desarrollaron estrategias de aprendizaje como: <ul style="list-style-type: none"> • Debates y discusión dirigida • Talleres • Actividades interactivas 	Imágenes foros temáticos, actividades interactivas, matrices, pruebas de conocimiento.



		Pruebas de conocimiento para los programas de formación: Ficha: 2798815, 2798816, 2798817, 2798818, 2826099, 2826100, 2826101, 2826102..Nombre del programa: Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo.	
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad virtual y a distancia.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Se evalúan juicios a las fichas: 2798815, 2798816, 2798817, 2798818, 2826099, 2826100, 2826101, 2826102. Nombre del programa: Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo.	Captura de pantalla Libro de calificaciones territorium -Sofía plus.
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico	Se verifica totalidad de aprendices matriculados para las fichas: 2798815, 2798816, 2798817, 2798818, 2826099, 2826100, 2826101, 2826102. Nombre del programa: Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo.	Captura de imagen plataforma evidencia formación relacionada.



	oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución.	Socializar el reglamento del aprendiz en el curso Fichas: 2798815, 2798816, 2798817, 2798818, 2826099, 2826100, 2826101, 2826102. Programa de formación: sistema de Gestión Seguridad y salud en el trabajo.	Captura de pantalla de publicación del reglamento del aprendiz SENA en plataforma territorium.
10	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas de educación superior de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante el periodo relacionado no se Ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
11	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Realizar la Inducción del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo SENA 2023.	- Captura de pantalla del certificado de inducción Generado por SI contratista.
12	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante el periodo relacionado no se Ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
13	Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
14	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto	Certificación NIVEL: Avanzado Código: 240201056 Fecha: 30/12/2020	Captura de pantalla del Certificado Código: 240201056



	deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual.		
15	Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el Centro de Formación.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
16	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “ Prospectiva del centro”.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
17	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza –sistema de Gestión Seguridad y salud en el trabajo. Fichas: 2798815, 2798816, 2798817, 2798818, 2826099, 2826100, 2826101, 2826102.	Evidencia plataforma de documentos: guías de aprendizaje, foros, pruebas de conocimiento e interactivas cargados en plataforma
18	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
19	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente	Entrega de Informe mensual de actividades, correspondiente al mes de agosto de 2023	Email con archivo adjunto enviado a la persona encargada Juan Camilo García: jucgarciaa@sena.edu.co



	relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.		
20	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
21	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas.	Entrega de informe al supervisor del contrato correspondiente a las actividades ejecutadas en el periodo reportado.	Captura de imagen obtenido de Sofía plus, formato relación de horas mes.
22	Cumplir con los lineamientos de orientación de desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, las cuales se encuentran en el aplicativo Compromiso –Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014.	Realizar el alistamiento, configuración y orientación de los cursos: 2798815, 2798816, 2798817, 2798818, 2826099, 2826100, 2826101, 2826102. Programa de formación: Sistema de gestión Seguridad y salud en el trabajo.	Configuración y alistamiento de cada uno de los cursos asignados: 2798815, 2798816, 2798817, 2798818, 2826099, 2826100, 2826101, 2826102. donde se evidencia la aplicación de la guía AVA.
23	Participar activamente de las sesiones de acompañamiento convocadas por el equipo de soporte didáctico pedagógico (SDP).	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.

Obligaciones Generales:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas	Cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Informe correspondiente al periodo reportado



	concordantes y complementarias;		publicado en la página del SECOP II.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato	Cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Informe correspondiente al periodo reportado publicado en la página del SECOP II.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas;	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	Orientar formación acorde a los principios, valores y lineamientos del SENA.	Configuración y alistamiento de cada uno de los cursos asignados: donde se evidencia la aplicación de la guía AVA.
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano,	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.



	en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo		
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
9	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Aplicar los lineamientos promulgados por el área de SST del SENA.	Cumplimiento de estándares SENA en SST.
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesigrama, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);	Entregar el Examen médico ocupacional realizado al área de contratación.	Certificado médico avalado por profesional idóneo.
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Entrega en el primer pago del certificado de aprobación de examen de inducción	Certificado inducción SST 2023.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. 1	Entrega del certificado de curso "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción"	Certificado de curso "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción"
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación



	contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final;	obligación.	durante el presente periodo.
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Realizar pagos de salud, riesgos y pensión teniendo en cuenta el 40% de IBC.	No 9454063503 de la planilla de pago de salud, riesgos y pensión del mes julio.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.	Entrega de informe al supervisor del contrato correspondiente a las actividades ejecutadas en el mes reportado.	Informe correspondiente al mes reportado.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el Desplazamiento.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
18	Guardar reserva de la información	Durante el periodo	No se aportan



	asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda);	Realizar pago de aporte a salud, riesgos y pensión del mes vencido al presente pago.	No 9454063503 de la planilla de pago de salud, riesgos y pensión del mes julio.
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Cumplir con el esquema completo de vacunación contra (SARS-CoV-2).	Copia de carné de vacunación (SARS-CoV-2).
21	El contratista deberá ejecutar su	Planeación y orientación	Evidencia



	contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso	de las Actividades de Enseñanza- Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo Fichas: 2798815, 2798816, 2798817, 2798818, 2826099, 2826100, 2826101, 2826102.	fotográfica plataforma.
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética. 2	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
23	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 9454063503 de la planilla expedida por APORTES EN LINEA, correspondiente al mes de julio del 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)



Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que durante el periodo objeto de cobro SI NO x he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (27) folios

Cordialmente,

LOURDES LISBETH CAICEDO CAMPO

Contratista

C.C. 34.659.843 Timbío (Cauca)

Recibí a satisfacción:

Clara María García Cruz
SUPERVISORA CONTRATO No.
CO1.PCCNTR.4449869
Coordinadora Académica.

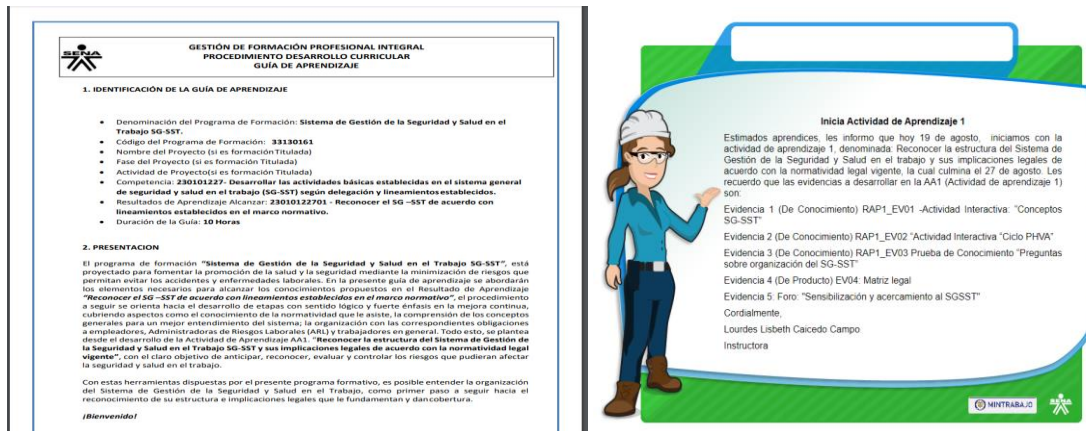


A continuación, se relacionan las evidencias correspondientes al informe de ejecución mensual de Lourdes Lisbeth Caicedo Campo correspondiente del 1 al 31 de agosto 2023.

Obligación específica N° 1: Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil

Acción realizada: Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza- Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación Fichas: 2798815, 2798816, 2798817, 2798818, 2826099, 2826100, 2826101, 2826102.

Evidencia: Capturas de pantalla de guías de aprendizaje, pruebas de conocimiento y anuncios.



Obligación específica N° 3: Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Acción realizada: Al inicio del curso se realizó un sondeo de conocimientos previos en las fichas: 2798815, 2798816, 2798817, 2798818, 2826099, 2826100, 2826101, 2826102.

Evidencia: Capturas de pantalla del curso donde se evidencia la realización del sondeo de saberes previos.

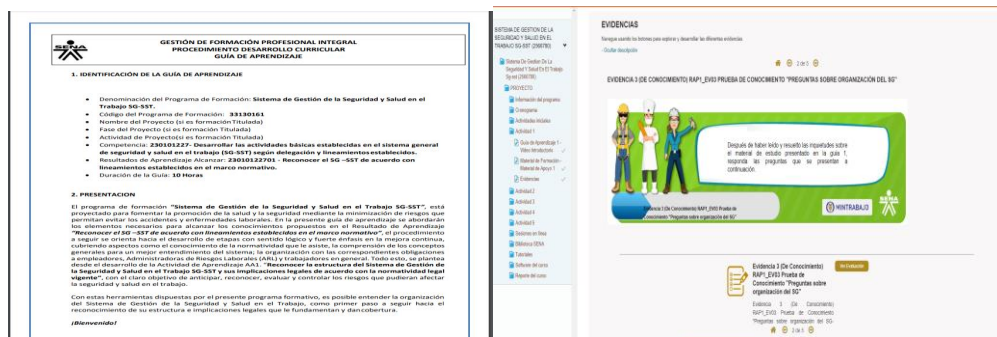




Obligación específica N° 4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas virtuales relacionados con su perfil.

Acción realizada: Se orienta formación virtual en plataforma territorium, curso: sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo, fichas: 2798815, 2798816, 2798817, 2798818, 2826099, 2826100, 2826101, 2826102.

Evidencia: Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, Disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA. Imagen Instrumentos de evaluación.



Obligación específica N° 5. Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

Acción realizada: Se desarrollaron estrategias de aprendizaje como: Debates y discusión dirigida, Talleres, Actividades interactivas, Pruebas de conocimiento Para los programas de formación: Ficha: 2798815, 2798816, 2798817, 2798818, 2826099, 2826100, 2826101, 2826102.

Evidencias: Imágenes foros temáticos, actividades interactivas, matrices, pruebas de conocimiento cursos: 2798815, 2798816, 2798817, 2798818, 2826099, 2826100, 2826101, 2826102.AVA.





Obligación específica N° 7. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Acción realizada: Se evalúan juicios a las fichas: 2798815, 2798816, 2798817, 2798818, 2826099, 2826100, 2826101, 2826102.

Nombre del programa: Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Evidencia: Captura de pantalla Libro de calificaciones territorium -Sofía plus. Reporte de juicios evaluativos 2798815, 2798816, 2798817, 2798818, 2826099, 2826100, 2826101, 2826102.

Reporte de Juicios de Evaluación					Centro de calificaciones									
Fecha del Reporte: 30/11/2022					ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (2798198)									
Fecha de Cierre de Datos: 30/11/2022					[Botones de navegación]									
Fecha de Emisión: 30/11/2022					[Barra de filtros]									
Región: 02 - REGIONAL SURCO					[Botones de acción]									
Centro de Formación: 8011 - CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA					[Botón de búsqueda]									
Orden de Emisión	Nombre de Aprendiz	Apellido	Fecha	Competencia	Resultados de Evaluación									
001	RODOLFO	RODOLFO	2022-11-30	001 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGST)	[Grilla de calificaciones]									
002	RODOLFO	RODOLFO	2022-11-30	002 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGST)	[Grilla de calificaciones]									
003	RODOLFO	RODOLFO	2022-11-30	003 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGST)	[Grilla de calificaciones]									
004	RODOLFO	RODOLFO	2022-11-30	004 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGST)	[Grilla de calificaciones]									
005	RODOLFO	RODOLFO	2022-11-30	005 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGST)	[Grilla de calificaciones]									
006	RODOLFO	RODOLFO	2022-11-30	006 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGST)	[Grilla de calificaciones]									
007	RODOLFO	RODOLFO	2022-11-30	007 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGST)	[Grilla de calificaciones]									
008	RODOLFO	RODOLFO	2022-11-30	008 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGST)	[Grilla de calificaciones]									
009	RODOLFO	RODOLFO	2022-11-30	009 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGST)	[Grilla de calificaciones]									
010	RODOLFO	RODOLFO	2022-11-30	010 - DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGST)	[Grilla de calificaciones]									

Obligación específica N° 8. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos.

Acción realizada: Se verifica totalidad de aprendices matriculados para las fichas: 2798815, 2798816, 2798817, 2798818, 2826099, 2826100, 2826101, 2826102.

Nombre del programa: Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Evidencia: Captura de pantalla de Sofía plus, Listar aprendices a una ruta de aprendizaje.



Listar Aprendices a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de Búsqueda

Ficha de Caracterización: 2747198 - ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (S-SSST)

Ruta de Aprendizaje: RUTA VIRTUAL 2747198

Aprendices

Identificación	Nombre	Apellido	Estado
CC 1198970523	JOSE FRANCISCO	DAZ FLOREZ	Formacion
CC 1807625487	MATEO	MURIEL ORTEGA	Formacion
CC 1096248705	YULIANA ALEXANDRA	VASQUEZ PORRAS	Formacion
CC 83531420	KAROL LUZETTE	ACOSTA	Formacion
CC 1882707074	KAREN LORENA	BUSTAMANTE HERNANDEZ	Formacion
CC 1903408381	DANY LUZ	CARO HERNANDEZ	Formacion
CC 1051338762	ENNY SOFIA	VARGAS MARCAL	Formacion
CC 34000823	YENNI MARCELA	MORENO MENDEZ	Formacion
CC 45540270	TIVISAI	GONZALEZ TORRES GROSIA	Formacion
CC 1180550191	CAROL SIBELLA	SARAGAN PEREIRA	Formacion

Activador 1 2 3 4 5 6 7 8 Seguimiento 9 10

Página 1 de 8

Obligación específica 9: Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución.

Acción realizada: Socializar el reglamento del aprendiz en el curso, fichas: 2798815, 2798816, 2798817, 2798818, 2826099, 2826100, 2826101, 2826102.

Programa de formación: Sistema de Gestión Seguridad y salud en el trabajo.

Evidencia: Captura de pantalla de publicación del reglamento del aprendiz SENA en plataforma territorium.



Obligación específica 11: Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

Acción realizada: Realizar la inducción de SST

Evidencia: Captura de pantalla del certificado de inducción Generado por SI contratista.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hece constar:

Que el Sr(a) LOURDES LISBETH CAICEDO CAMPO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 34659843 realizó el día 27/02/2023 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo LOURDES LISBETH CAICEDO CAMPO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 34659843 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo - Secretaría General -

Disfutado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Obligación Específica 14: Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia: "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual.

Acción realizada: Aportar Certificación NIVEL: Avanzado Código: 240201056, fecha: 30/12/2020

Evidencia: Captura de pantalla del Certificado. Código: 240201056



Obligación específica 17: Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.



Obligación específica 21: El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas.

Acción realizada: Entrega de informe al supervisor del contrato correspondiente a las actividades ejecutadas en el periodo reportado donde se refleja la ejecución de horas.

Evidencia: Captura de imagen obtenido de Sofía plus, formato relación de horas mes.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION	
INSTRUCTOR: LOURDES LISBETH CAICEDO CAMPO	
CENTRO DE FORMACION: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA	
FECHA INICIAL: 01/08/2023 00:00:00	
FECHA FINAL: 31/08/2023 23:59:59	
ACTIVIDADES ACADÉMICAS	
FICHA DE APRENDIZAJE: 279817 - SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	
-COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) SEGUN DELEGACION Y	
OBJETIVO: EL SEST PARA UNA EMPRESA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCION INDUSTRIAL, RECONOCER EL MARCO DE LA IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION Y VALORACION DE LOS RIESGOS POR ACTIVIDAD ECONOMICA DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS DEL SEST.	
PROPONER LA MEDIDA CENTRAL DEL SEST DE ACUERDO CON ACCIONES PREVENTIVAS O CORRECTIVAS.	
RECONOCER EL SEST DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO.	
RECOMENDAR LOS MEJORAMIENTOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DEL SEST DE ACUERDO CON ACTIVIDAD ECONOMICA.	
HORAS DEDICADAS EN LA FICHA: 20.00	
FICHA DE APRENDIZAJE: 279818 - SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	
-COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) SEGUN DELEGACION Y	
OBJETIVO: EL SEST PARA UNA EMPRESA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCION INDUSTRIAL, RECONOCER EL MARCO DE LA IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION Y VALORACION DE LOS RIESGOS POR ACTIVIDAD ECONOMICA DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS DEL SEST.	
PROPONER LA MEDIDA CENTRAL DEL SEST DE ACUERDO CON ACCIONES PREVENTIVAS O CORRECTIVAS.	
RECONOCER EL SEST DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO.	
RECOMENDAR LOS MEJORAMIENTOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DEL SEST DE ACUERDO CON ACTIVIDAD ECONOMICA.	
HORAS DEDICADAS EN LA FICHA: 20.00	

230803 17:09 Page 1 of 5

FICHA DE APRENDIZAJE: 2826102 - SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST				
-COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) SEGUN DELEGACION Y				
OBJETIVO: EL SEST PARA UNA EMPRESA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCION INDUSTRIAL, RECONOCER EL MARCO DE LA IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION Y VALORACION DE LOS RIESGOS POR ACTIVIDAD ECONOMICA DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS DEL SEST.				
PROPONER LA MEDIDA CENTRAL DEL SEST DE ACUERDO CON ACCIONES PREVENTIVAS O CORRECTIVAS.				
RECONOCER EL SEST DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO.				
RECOMENDAR LOS MEJORAMIENTOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DEL SEST DE ACUERDO CON ACTIVIDAD ECONOMICA.				
HORAS DEDICADAS EN LA FICHA: 20.00				
TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 184.00				
EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT *				
FICHA *	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT *:				0.00
ACTIVIDADES ADICIONALES		HORAS		
FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS	
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0.00				
INSTRUCTOR: LOURDES LISBETH CAICEDO CAMPO				
CENTRO DE FORMACION: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA				

230803 17:09 Page 1 of 5

Obligación específica 22: Cumplir con los lineamientos de orientación de desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, las cuales se encuentran en el aplicativo Compromiso –Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014.

Acción realizada: Alistamiento, configuración y orientación de los cursos: 2798815, 2798816, 2798817, 2798818, 2826099, 2826100, 2826101, 2826102.

Programa de formación: Sistema de gestión Seguridad y salud en el trabajo.

Evidencia: Configuración y alistamiento de cada uno de los cursos asignados.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		Versión: 01	
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GFPI-F-011	
Procedimiento Creación y Adecuación de Programas de Formación Virtual y a Distancia			
Cronograma propuesto para formación complementaria			
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES			
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:			
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST			
FECHA DE INICIO: 12 julio 2023 (alinhamento curso)			
FECHA DE FINALIZACIÓN: 12 agosto (date de recibimiento evidencias hasta el maximo 15 de agosto)			
objetivo: Informar al aprendiz sobre las actividades de aprendizaje a desarrollar, su forma de estudio y los hechos de entrega.			
Actividad de Aprendizaje	Resultado de Aprendizaje	Evidencias	Fecha de entrega
			Inicia Termina
Actividades Previas		Presentar prueba de "Diagnostico de saberes previos"	
		Participar en el "Faro Social"	
		Participar en el "Faro de Datos e Inequidades"	15/07/2023 a 18/07/2023
		Revisar la información disponible al enlace de "Información del Programa"	
Actividad de Aprendizaje 1	Reconocer el SG-SST de acuerdo con lineamientos establecidos en el marco normativo.	RAP1_EV01 Actividad Interactiva "Conceptos SG-SST"	
		RAP1_EV02 Actividad Interactiva "Ciclo PHVA"	15/07/2023 a 18/07/2023
		RAP1_EV03 Prueba de Conocimiento "Preguntas sobre organización del SG-SST"	
		RAP1_EV04 Módulo legal	
		RAP1_EV05 Faro Socialización y acercamiento al SST	

SENA - Servicio Nacional de Aprendizaje



OBLIGACIONES GENERALES

Obligación General 1: Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.

Acción realizada: Cumplir con las obligaciones contractuales asignadas.

Evidencia: Informe correspondiente al periodo reportado.

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ante, agosto 2023

Definición:
Clase María García Cruz
SUPERINTENDENCIA CONTRACTUAL No. 001/2023/448889 de 2023
Coordinación académica
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia - Colombia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes agosto del año 2023

Referencia: CO/PROCEN/448889 de 2023

Laura Lideth Caballero Campesino identificada con la cédula de ciudadanía No. 94.859.843 de Tumbaco, en el calidad de Contratista del SENA, como titular actual, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la Ingeniería, a continuación, presenta el Informe de actividades realizadas en el mes agosto de 2023.

Valor y Forma de Pago: Cuantía máxima cobrada por el presente contrato (S\$ 170.000.000 COP). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: el 10 por ciento de \$4.000.000 (Cuatro millones de pesos mil pesos) correspondiente a los meses febrero a noviembre de 2023.

Plazo: Desde hasta el 30 de noviembre de 2023.

OBJETO:
Prestación de servicios de consultoría para la implementación y validación de la formación profesional en el área de construcción civil en modalidad presencial virtual con forma a los modelos tecnológicos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA. Programar y validar los procesos de implementación y la normatividad.

Obligaciones Específicas:

No.	Obligaciones	Actividades realizadas	Evidencias
1	Participar en la elaboración del plan de implementación del programa de formación profesional en el área de construcción civil en modalidad presencial virtual con forma a los modelos tecnológicos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA.	Elaboración del plan de implementación del programa de formación profesional en el área de construcción civil en modalidad presencial virtual con forma a los modelos tecnológicos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA.	Documento de planificación del programa de formación profesional en el área de construcción civil en modalidad presencial virtual con forma a los modelos tecnológicos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA.
2	Elaborar los documentos técnicos de implementación del programa de formación profesional en el área de construcción civil en modalidad presencial virtual con forma a los modelos tecnológicos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA.	Elaboración de los documentos técnicos de implementación del programa de formación profesional en el área de construcción civil en modalidad presencial virtual con forma a los modelos tecnológicos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA.	Documento de implementación del programa de formación profesional en el área de construcción civil en modalidad presencial virtual con forma a los modelos tecnológicos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA.
3	Realizar la implementación del programa de formación profesional en el área de construcción civil en modalidad presencial virtual con forma a los modelos tecnológicos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA.	Realización de la implementación del programa de formación profesional en el área de construcción civil en modalidad presencial virtual con forma a los modelos tecnológicos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA.	Documento de implementación del programa de formación profesional en el área de construcción civil en modalidad presencial virtual con forma a los modelos tecnológicos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA.
4	Realizar la validación del programa de formación profesional en el área de construcción civil en modalidad presencial virtual con forma a los modelos tecnológicos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA.	Realización de la validación del programa de formación profesional en el área de construcción civil en modalidad presencial virtual con forma a los modelos tecnológicos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA.	Documento de validación del programa de formación profesional en el área de construcción civil en modalidad presencial virtual con forma a los modelos tecnológicos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA.
5	Realizar la actualización del programa de formación profesional en el área de construcción civil en modalidad presencial virtual con forma a los modelos tecnológicos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA.	Realización de la actualización del programa de formación profesional en el área de construcción civil en modalidad presencial virtual con forma a los modelos tecnológicos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA.	Documento de actualización del programa de formación profesional en el área de construcción civil en modalidad presencial virtual con forma a los modelos tecnológicos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA.

Obligación General 2: Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.

Acción realizada: Cumplir con las obligaciones contractuales asignadas

Evidencia: Captura de pantalla del informe GC correspondiente al mes objeto de cobro.

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ante, agosto 2023

Definición:
Clase María García Cruz
SUPERINTENDENCIA CONTRACTUAL No. 001/2023/448889 de 2023
Coordinación académica
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia - Colombia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes agosto del año 2023

Referencia: CO/PROCEN/448889 de 2023

Laura Lideth Caballero Campesino identificada con la cédula de ciudadanía No. 94.859.843 de Tumbaco, en el calidad de Contratista del SENA, como titular actual, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la Ingeniería, a continuación, presenta el Informe de actividades realizadas en el mes agosto de 2023.

Valor y Forma de Pago: Cuantía máxima cobrada por el presente contrato (S\$ 170.000.000 COP). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: el 10 por ciento de \$4.000.000 (Cuatro millones de pesos mil pesos) correspondiente a los meses febrero a noviembre de 2023.

Plazo: Desde hasta el 30 de noviembre de 2023.

OBJETO:
Prestación de servicios de consultoría para la implementación y validación de la formación profesional en el área de construcción civil en modalidad presencial virtual con forma a los modelos tecnológicos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA. Programar y validar los procesos de implementación y la normatividad.

Obligaciones Específicas:

No.	Obligaciones	Actividades realizadas	Evidencias
1	Participar en la elaboración del plan de implementación del programa de formación profesional en el área de construcción civil en modalidad presencial virtual con forma a los modelos tecnológicos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA.	Elaboración del plan de implementación del programa de formación profesional en el área de construcción civil en modalidad presencial virtual con forma a los modelos tecnológicos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA.	Documento de planificación del programa de formación profesional en el área de construcción civil en modalidad presencial virtual con forma a los modelos tecnológicos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA.
2	Elaborar los documentos técnicos de implementación del programa de formación profesional en el área de construcción civil en modalidad presencial virtual con forma a los modelos tecnológicos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA.	Elaboración de los documentos técnicos de implementación del programa de formación profesional en el área de construcción civil en modalidad presencial virtual con forma a los modelos tecnológicos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA.	Documento de implementación del programa de formación profesional en el área de construcción civil en modalidad presencial virtual con forma a los modelos tecnológicos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA.
3	Realizar la implementación del programa de formación profesional en el área de construcción civil en modalidad presencial virtual con forma a los modelos tecnológicos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA.	Realización de la implementación del programa de formación profesional en el área de construcción civil en modalidad presencial virtual con forma a los modelos tecnológicos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA.	Documento de implementación del programa de formación profesional en el área de construcción civil en modalidad presencial virtual con forma a los modelos tecnológicos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA.
4	Realizar la validación del programa de formación profesional en el área de construcción civil en modalidad presencial virtual con forma a los modelos tecnológicos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA.	Realización de la validación del programa de formación profesional en el área de construcción civil en modalidad presencial virtual con forma a los modelos tecnológicos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA.	Documento de validación del programa de formación profesional en el área de construcción civil en modalidad presencial virtual con forma a los modelos tecnológicos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA.
5	Realizar la actualización del programa de formación profesional en el área de construcción civil en modalidad presencial virtual con forma a los modelos tecnológicos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA.	Realización de la actualización del programa de formación profesional en el área de construcción civil en modalidad presencial virtual con forma a los modelos tecnológicos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA.	Documento de actualización del programa de formación profesional en el área de construcción civil en modalidad presencial virtual con forma a los modelos tecnológicos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA.

Obligación General 6: Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución

Acción realizada: Orientar formación acorde a los principios, valores y lineamientos del SENA.



Evidencia: Configuración y alistamiento de cada uno de los cursos asignados: donde se evidencia la aplicación de la guía AVA.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Procedimiento Consultivo y Acreditación de Programas de Formación Virtual y a Distancia Cronograma propuesto para formación complementaria		Versión: 01 Código: GPR-F-001
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST		
FECHA DE EMISIÓN: 12 de mayo 2023 (último periodo)		
FECHA DE VIGENCIA: 12 de mayo 2023 (último periodo) hasta el 31 de mayo 2023		
Objetivo: Al finalizar el periodo de aprendizaje a desarrollar, la forma de cómo y los hechos de trabajo.		
Actividad de Aprendizaje	Resultado de Aprendizaje	Evaluación
Actividades Prácticas	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 1	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 2	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 3	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 4	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 5	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 6	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 7	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 8	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 9	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 10	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 11	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 12	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 13	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 14	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 15	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 16	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 17	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 18	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 19	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 20	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 21	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 22	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 23	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 24	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 25	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 26	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 27	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 28	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 29	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 30	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 31	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 32	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 33	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 34	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 35	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 36	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 37	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 38	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 39	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 40	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 41	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 42	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 43	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 44	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 45	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 46	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 47	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 48	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 49	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 50	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 51	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 52	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 53	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 54	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 55	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 56	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 57	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 58	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 59	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 60	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 61	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 62	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 63	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 64	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 65	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 66	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 67	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 68	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 69	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 70	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 71	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 72	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 73	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 74	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 75	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 76	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 77	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 78	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 79	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 80	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 81	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 82	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 83	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 84	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 85	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 86	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 87	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 88	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 89	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 90	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 91	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 92	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 93	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 94	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 95	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 96	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 97	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 98	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 99	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023
Actividad de Aprendizaje 100	Participar en el "Foro Social"	15/05/2023 a 16/05/2023

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO CURRICULAR GUÍA DE APRENDIZAJE	
1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE	
• Denominación del Programa de Formación: Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	
• Código del Programa de Formación: 33130161	
• Nombre del Proyecto (si es formación Titulada)	
• Fase del Proyecto (si es formación Titulada)	
• Actividad de Proyección en formación Titulada	
• Competencia: 230101227: Desarrollar las actividades básicas establecidas en el sistema general de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) según delegación y lineamientos establecidos.	
• Resultados de Aprendizaje Alcanzar: 23010122701: Reconocer el SG-SST de acuerdo con lineamientos establecidos en el marco normativo.	
• Duración de la Guía: 10 Horas	
2. PRESENTACIÓN	
El programa de formación "Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST", está proyectado para fomentar la promoción de la salud y la seguridad mediante la minimización de riesgos que permitan evitar los accidentes e enfermedades laborales. En la presente guía de aprendizaje se abordarán los elementos necesarios para alcanzar los conocimientos propuestos en el Resultado de Aprendizaje "Reconocer el SG-SST de acuerdo con lineamientos establecidos en el marco normativo", el procedimiento a seguir se orienta hacia el desarrollo de etapas con sentido lógico y fuerte énfasis en la mejora continua, cubriendo aspectos como el conocimiento de la normatividad que le existe, la comprensión de los conceptos generales para un mejor entendimiento del sistema, la organización con las correspondientes obligaciones a empleadores, Administradores de Riesgos Laborales (ARL) y trabajadores en general. Todo esto, se plantea desde el desarrollo de la Actividad de Aprendizaje A1: "Reconocer la estructura del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y sus implicaciones legales de acuerdo con la normatividad legal vigente", con el claro objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que pudieran afectar la seguridad y salud en el trabajo.	
Con estas herramientas dispuestas por el presente programa formativo, es posible entender la organización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, como primer paso a seguir hacia el reconocimiento de su estructura e implicaciones legales que le fundamentan y dan coherencia.	
<i>(Buenos días)</i>	

Obligación General 9: Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.

Acción realizada: Cumplir con todas las normas promulgadas por el SGSST SENA

Obligación General 10: Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesigramas, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).

Acción realizada: Entregar el Examen médico ocupacional realizado al área de contratación.

Evidencia: Captura de pantalla del Examen ocupacional entregado



Evidencia: Captura de pantalla del certificado de inducción SGSST.

SENA
Sistema Nacional de Aprendizaje

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

siqa
Instituto de Seguros de Salud

Hace constar:

Que el Sr(a) **LOURDES LISBETH CAICEDO CAMPO** Identificado(a) con cédula de ciudadanía **34659843** realizó el día **27/02/2023** la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo **LOURDES LISBETH CAICEDO CAMPO** Identificado(a) con cédula de ciudadanía **34659843** me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumo su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.


Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo - Secretaría General -

Disponible en: www.sena.gov.co en el Sistema de Información - Oficina de Registro

Obligación General 12: Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de gobierno en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° párrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.



Acción realizada: Realización del curso Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción”

Evidencia: Captura de pantalla del certificado aprobado curso



Obligación General 14y NO 19: Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

Acción realizada:No 9454063503 de la planilla de pago de salud, riesgos y pensión del mes julio.

Evidencia: Captura de pantalla del pago realizado:



aportes
en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 34659843		CAICEDO CAMPO LOURDES LISBETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Conjunto la esperanza Vereda Ajayá	VILLAVICENCIO-META	9278481	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
Pensión 2023-07 Salud 2023-07	106463719	9454063503	1	2023/08/11	2023/08/10	BANCOLOMBIA	0	\$467,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte			
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$1,606,800	\$257,100			\$1,606,800	\$200,900			\$0	\$0			\$1,606,800	\$8,400			\$0	\$0			\$0	\$0		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$1,606,800	\$257,100			\$1,606,800	\$200,900			\$0	\$0			\$1,606,800	\$8,400			\$0	\$0			\$0	\$0		
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)						\$1,606,800	\$257,100			\$1,606,800	\$200,900			\$0	\$0			\$1,606,800	\$8,400			\$0	\$0			\$0	\$0		
1	CC 34659843	CAICEDO LOURDES	30301	30	\$1,606,800	\$257,100	EP5005	30	\$1,606,800	\$200,900	0		\$0	\$0	14-21	30	\$1,606,800	\$8,400	0		\$0	\$0			\$0	\$0			
Total Afiliados (1)						\$1,606,800	\$257,100			\$1,606,800	\$200,900			\$0	\$0			\$1,606,800	\$8,400			\$0	\$0			\$0	\$0		

Obligación General 15: No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 34659843		CAICEDO CAMPO LOURDES LISBETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Conjunto la esperanza Vereda Apiay	VILLAVICENCIO-META	8278481	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2023-07	2023-07	106463719	9454063503	I	2023/08/11	2023/08/16	BANCOLOMBIA	\$469,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$ 1,606,800	\$257,100			\$ 1,606,800	\$200,900			\$0	\$0			\$ 1,606,800	\$8,400		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$ 1,606,800	\$257,100			\$ 1,606,800	\$200,900			\$0	\$0			\$ 1,606,800	\$8,400		\$0	\$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)					\$ 1,606,800	\$257,100			\$ 1,606,800	\$200,900			\$0	\$0			\$ 1,606,800	\$8,400		\$0	\$0
1	CC 34659843	CAICEDO LOURDES	Z30301	30	\$ 1,606,800	\$257,100	EPS005	30	\$ 1,606,800	\$200,900		0	\$0	\$0	14-23	30	\$ 1,606,800	\$8,400	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$ 1,606,800	\$257,100			\$ 1,606,800	\$200,900			\$0	\$0			\$ 1,606,800	\$8,400		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 34659843		CAICEDO CAMPO LOURDES LISBETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Conjunto la esperanza Vereda Apiay	VILLAVICENCIO-META	8278481	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	106463719	9454063503	I	2023/08/11	2023/08/16	BANCOLOMBIA	5	\$469,200

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$257,100	\$1,500	\$0	\$258,600	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$257,100	\$1,500	\$0	\$258,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$8,400	\$100	\$0	\$8,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$8,400	\$100	\$0	\$8,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$200,900	\$1,200	\$0	\$202,100	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$200,900	\$1,200	\$0	\$202,100	
TOTAL				1	\$466,400	\$2,800	\$0	\$469,200	

Comprobante

de pago en línea



APORTES EN LINEA

Pago realizado por: LOURDES LISBETH CAICEDO CAMPO

Nro. de recibo: 9454063503

Descripción del pago: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9454063503

Identificación del contribuyente: 181.78.72.122

Concepto: CC

Razón Social: 34659843

Fecha y hora de la transacción: Miércoles 16 de Agosto de 2023 02:06:01 PM

Nro. de comprobante: 0000004351

Valor pagado: \$ 469,200.00

Producto: *****0754

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com